Dra. Vallejo
Atender

Loja 14 de diciembre de 2010
2010-12-15

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Claudio Andrés Jiménez Sarango, en mi calidad de Gerente de la Compañía AHUACAEXPRESS S.A, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE TRANSFERENCIA
Carlos Fabián Sucunuta Guachizaca 1102927983	Andrés Herminio Torres Sánchez 1103549240	74.00	1.00	NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

T/C 2007

Claudio Andrés Jiménez Sarango

GERENTE GENERAL DE LA CIA. AHUACAEXPRESS S.A.

085640263
Jaime Chávez

DIC 2010
32560

~~1684~~ 10

CESION DE ACCIONES: OTORGA: SR. CARLOS F. SUCUNUTA G.

A FAVOR DE: SR. ANDRES HERMINIO TORRES SANCHEZ.

CUANTIA: $ 74,oo

En la ciudad de Cariamanga, cabecera del cantón Calvas, provincia de Loja, República del Ecuador; hoy viernes doce de noviembre del dos mil diez, ante mí, Samuel Francisco Gonzaga Berrú, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen, por una parte el señor CARLOS FABIAN SUCUNUTA GUACHIZACA; soltero; y, por otra el señor ANDRES HERMINIO TORRES SANCHEZ, casado; mayores de edad; domiciliados en esta ciudad; ecuatorianos, portadores de sus cédulas de ciudadanía; capaces para contratar a quienes de conocer doy fe; por sus propios derechos expone el señor CARLOS FABIAN SUCUNUTA GUACHIZACA, que por el presente instrumento público, cede a favor del señor ANDRES HERMINIO TORRES SANCHEZ, setenta y cuatro acciones de un dólar cada una, que tiene y le corresponden en la Compañía de Taxis "Ahuaca Express" de la ciudad de Cariamanga, según consta del certificado que se agrega como documento habilitante, facultándole al adquiriente para que tramite a su nombre el ingreso y cambio en dicha compañía, renunciando en consecuencia el cedente a dichas acciones. Presente el señor ANDRES HERMINIO TORRES SANCHEZ, impuesto del tenor de esta escritura hecha a su favor, la aceptó y se facultan para la inscripción en el Registro respectivo de ser necesario. La cuantía la fijan en setenta y cuatro dólares; y, leída que les fue a los contratantes por mí el Notario, esta escritura, íntegramente, la aprobaron aquellos, se ratificaron en su contenido y firman en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-

SR. CARLOS F. SUCUNUTA G.

CI: 110292798-3.

SR. ANDRES H. TORRES S.

CI: 110354924-0.

EL NOTARIO.

Samuel F. Gonzaga B.

NOTARIO 2do. CALVAS

Se otorgó ante mí, concuerda con su original, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

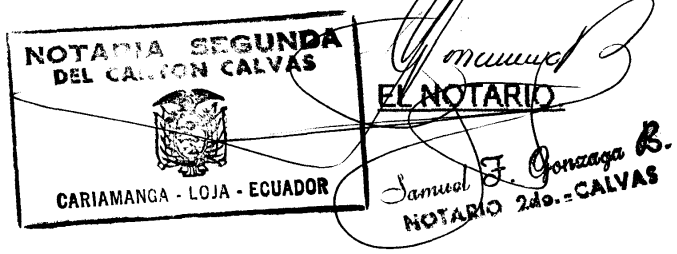

COMPAÑÍA DE TAXIS AHUACA EXPRESS S. A.

Aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 002 – CJ – 011 – 2002 –CNT
RUC: 1191708292001
Cariamanga - Loja – Ecuador

Cariamanga 10 de agosto de 2010

El suscrito Jaime Chávez Camacho en calidad de Secretario de la compañía de taxis "Ahuaca Express S. A." a petición de la parte interesada, después de revisar los archivos de la compañía.

CERTIFICO:

Que el Sr. **Carlos Fabián Sucunuta Guachizaca** portador de la cedula **1102927983** es socio activo de nuestra compañía con un total de setenta y cuatro acciones como consta en el listado de socios entregado por la Superintendencia de Compañías; como también se encuentra al día en sus obligaciones con la misma.

Es todo cuanto puedo dar fe en honor a la verdad entregando al interesado para que haga uso como estime conveniente.

Atentamente:

Sr. Jaime Chávez Camacho

SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA "AHUACA EXPRESS S. A."